

El problema político

Continúa siendo tema único de los comentaristas políticos el próximo planteamiento de la crisis, y en torno de él giran estos días todos los artículos de nuestros colegas y todas las conversaciones.

A juzgar por esa actividad de discusión podría creerse que se trata de un problema complicado, arduo, difícil de plantear y más difícil aún de resolver: a nuestro juicio nada más lejos de la realidad; hasta tal punto, que ni siquiera creemos que el problema exista: no bastan, en efecto, para crearle unos cuantos artículos más o menos furiosos de un periódico súbitamente irascible ni dos ó tres frases atribuidas, sin que nada ni nadie garantice su autenticidad, al jefe del partido conservador.

Los problemas políticos, en los países regidos como el nuestro existen cuando los Gobiernos se ven imposibilitados de gobernar, cuando una gran masa de opinión pública, y ostensiblemente, se manifiesta contra ellos, cuando son derrotados en las Cortes ó, en último extremo, cuando, cumplida su misión y agotado su programa, puede darse por terminada su vida.

Ninguno de estos casos se da, ni remotamente, ahora, y en realidad, sin un escripto de delicadeza que, aun pareciendo muy plausible, nos parece excesivo, no tendría sentido en los actuales momentos la cuestión de confianza. ¿Por qué ni cuándo, si es ofensivo suponer a la Corona valedora, habrían de haberla perdido el partido liberal ni el Gobierno, que le representa, si realizan su labor noble y honrada, si han asegurado la paz moral y material del país, si han demostrado envidiables cohesión y disciplina y si no se alzó contra ellos no ya una mayoría capaz de derrotarlos, pero ni siquiera la voz de un jefe de oposición demostrando mala fe, incertidumbre ó errores?

No cabe siquiera alegar que los primates, que han caído en las Cortes, dirán a la Corona al ser consultados tales ó cuales cosas: semejante modo de proceder, si alguien fuese capaz de emplearle, vulneraría realmente la Constitución, y la Corona sabrá apreciarlo así, ya que en todo momento al cumplimiento estricto de la Constitución ha sabido atenerse.

Tal es la buena doctrina, la única admisible, y por esa razón opinamos, firmemente convencidos, que en realidad no existe problema político alguno.

A mayor abundamiento, vemos con gozo que nuestra opinión es, en el fondo, compartida por los periódicos que imparcialmente tratan este asunto, y en prueba de ello y de cuál es el sentir nacional reproducimos a continuación opiniones y juicios de *El Imparcial* y de *La Correspondencia de España*, sin comentarios, porque, a nuestro juicio, son suficientemente expresivos.

Dice La Correspondencia de España:

«Y así proceden en casi todo el mundo los Soberanos y los políticos. Los primeros, para no llevar a la Corona responsabilidades que no deben incurrir; los segundos, para aliviar a la Corona responsabilidades que deben ser del Parlamento.

«Pero en España no proceden así los políticos. En vez de unirse en el Parlamento los fines para votar contra el Gobierno y derrotarlo, y llevar a la Corona pletos resueltos, callan como muertos, y realí ficionalmente, dejan que el Gobierno tenga mayoría. Y a la Corona llevan un pleito sin fallar para que ella lo falle; un problema sin resolver para que ella lo resuelva. Y de ese modo, si el Rey es quien debe fallar, quien debe resolver, claro es que al Rey le arrojan toda la responsabilidad.

«Esto es claro como la luz del Sol. El Rey tiene que fallar si hay ó no cambio de política. El Rey es quien tiene que resolver si el Parlamento debe ser disuelto ó no. Y como el Rey no puede dar gusto a todos, contra el Rey, sorda ó claramente, van las iras de los descontentos. Esa es la verdad y no otra. En cambio, si el Rey le llevasen el pleito fallado, el problema resuelto, nadie protestaría, nadie se consideraría agraviado, nadie tendría derecho a decir si la crisis estaba mejor ó peor resuelta.

«Ha hecho—diría el Rey—lo que el Parlamento me aconsejó, y he cambiado de política porque el Gobierno no podía gobernar». Y así, sin responsabilidad, sin molestia para nadie, con claridad meridiana, podría la Corona resolver el problema más grave de cuantos pueden ser sometidos a su regia prerrogativa.

Dice El Imparcial:

«Pero los conservadores han buscado otros caminos. Rehusaban la lucha en el Parlamento: cómo pelearon contra la supresión de los Consumos? ¿cómo contra la ley del «candado»? ¿cómo contra el servicio militar obligatorio? Sin haber limitado a breves protestas, sin acudir a emplazamientos honoríficos, que

Desde Barcelona

(POR TELEGRAMA)
Detención de sospechosos.—Los profesores de las Escuelas Industriales, de Barcelona 28.—La policía ha detenido a dos individuos sospechosos reclamados por los Tribunales de Marsella.

Los profesores de las diversas Escuelas Industriales han redactado una exposición al ministro de Instrucción pública, en nombre de los Claustros, pidiendo un crédito para el presupuesto próximo y que se publique el escalafón.

(Ortola)
Las aguas de Barcelona.—Un incendio.

Barcelona 28.—Una Comisión del Colegio de Médicos de Barcelona ha entregado al gobernador y al alcalde un dictamen en el que se afirma que las aguas que el Ayuntamiento trata de adquirir para el consumo de la ciudad no son potables.

El documento ha sido remitido al ministro de la Gobernación, y el alcalde dará cuenta de tan importante asunto antes del día en que deba discutirse por la Comisión de Aguas, para que los vecinos de Barcelona ozoan el resultado de un estudio de tanto interés.

Esta madrugada se ha declarado un y violento incendio en un almacén de botellas y desperdicios de algodón situado en la barriada de Santa Madona.

Después de una hora de grandes esfuerzos los bomberos lograron extinguir el fuego.

Murió asfixiada una caballería que estaba encerrada en una cuadra. *(Ortola)*

Benlliure, lesionado

(POR TELEGRAMA)

Valencia 28.—Ha llegado en automóvil el ilustre escultor Mariano Benlliure.

Viene de Mónaco, y desde Barcelona le ha acompañado el senador y catedrático de Ciencias de la Universidad Central D. Odón de Buen.

Benlliure emprendió el viaje por la necesidad que tenía de detenerse en Francia para realizar determinados estudios relacionados con el monumento que se levantará en la Sorbona a la memoria del profesor de Ciencias naturales y gran españolista D. Lacaze.

El viaje, desde Mónaco lo realizó sin que le ocurriera ningún incidente.

Anoche el automóvil en que venían Benlliure y Odón de Buen se detuvo breves momentos en la plaza Mayor de Villarreal, pueblo de la inmediata provincia de Castellón.

Un grupo de zagalones apedreó el automóvil, y una de las piedras alcanzó a Mariano Benlliure, hiriéndole en el ojo izquierdo.

La salvaje agresión, al ser conocida aquí ha causado el consiguiente mal efecto.

El alcalde de Valencia, que preside este Real Automóvil Club, ha convocado para esta noche a la Junta directiva al objeto de hacer constar su protesta por ese acto de salvajismo.

Será comunicado el acuerdo al ministro de la Gobernación y al gobernador civil de Castellón de la Plana.

Benlliure se siente molesto del ojo, a pesar de tener la herida poca importancia.

Lo ha declarado así un especialista que le ha visitado.

Permanecerá en Valencia Benlliure cuatro días. *(Marín)*

INFORMACION MILITAR

Coroneles que se retiran en 1913.

Durante el próximo año de 1913 cumplirán la edad reglamentaria para el retiro los siguientes coroneles:

Infantería.—28 Enero, D. Francisco Sánchez Apeleán; 19 Marzo, D. Francisco Hernández Espinosa; 16 Abril, don Rogelio Añino González; 16 Id., D. Francisco López Olivera; 27 Id., D. Emilio Ardanaz Algárate; 27 Mayo, D. Francisco Nájera Nesteros; 27 Id., D. Francisco Pedraja Altamira; 8 Junio, D. Juan Sánchez Miñano y Castro; 22 Id., D. Paulino Vega Aldudo; 12 Agosto, D. Daniel Jurado Cruz; 19 Id., D. Federico Gómez Mariscal; 24 Id., D. Mateo Hernández Álvarez; 8 Septiembre, D. Adriano Sequera López; 23 Id., D. Fermín Idarte Arcaute; 29 Id., D. Miguel Solhaga Sarasua; 29 Octubre, D. Juan Pedro Lasso y Pérez; 12 Noviembre, D. Félix García Baltasar; 20 Id., D. Manuel Ladrón de Guevara y Saavedra; 23 Id., D. Hernán Cortés Carrillo.

Caballería.—4 Febrero, D. Manuel Ojeda Perpiñán; 7 Id., D. Ricardo Arias de Villa y Mathen, marqués de Casasola; 12 Id., D. Nicolás Chacon Orbeta, marqués de Novares; 2 Mayo, D. Arturo Fernández Asas; 2 Junio, D. Ramón Ugarte Verda; y 19 Septiembre, D. Manuel Jiménez y Morales de Setién.

Artillería.—20 Julio, D. Ricardo Sorlo y Gómez; 11 Noviembre, D. Ricardo Sánchez Calatayud; y 27 Id., D. Isaac Malo Abad.

Ingenieros.—5 Abril, D. Ignacio Bayés y Fernández de la Somera.

Carabineros.—23 Octubre, D. José Cebrían Iniesta.

Retiros.

Se les concede: en Infantería, al coronel D. Julio Castilla Marmol y tenientes coroneles D. Antonio Esteban Luna, D. Manuel Merino Campos y D. Eduardo Morcillo Abella; en la escuela de reserva, al teniente coronel D. Juan Manabeo Libena y a los capitanes D. Antonio Bueno Garrido y D. Manuel Montoro Alcazar.

En Caballería, al coronel D. José Argüelles Monchaca y al comandante de la escuela de reserva D. Nicolás Roa Fernández.

Al músico mayor de primera D. Manuel Narváez López y a los tenientes coroneles de Carabineros D. Antonio Guardiola y D. José Segarra.

Escuela de Guerra.

Se dispone el destino a las prácticas reglamentarias a diez y ocho alumnos de la décimotercera y decimoquarta

Desde Barcelona

(POR TELEGRAMA)
Detención de sospechosos.—Los profesores de las Escuelas Industriales, de Barcelona 28.—La policía ha detenido a dos individuos sospechosos reclamados por los Tribunales de Marsella.

Los profesores de las diversas Escuelas Industriales han redactado una exposición al ministro de Instrucción pública, en nombre de los Claustros, pidiendo un crédito para el presupuesto próximo y que se publique el escalafón.

(Ortola)
Las aguas de Barcelona.—Un incendio.

Barcelona 28.—Una Comisión del Colegio de Médicos de Barcelona ha entregado al gobernador y al alcalde un dictamen en el que se afirma que las aguas que el Ayuntamiento trata de adquirir para el consumo de la ciudad no son potables.

El documento ha sido remitido al ministro de la Gobernación, y el alcalde dará cuenta de tan importante asunto antes del día en que deba discutirse por la Comisión de Aguas, para que los vecinos de Barcelona ozoan el resultado de un estudio de tanto interés.

Esta madrugada se ha declarado un y violento incendio en un almacén de botellas y desperdicios de algodón situado en la barriada de Santa Madona.

Después de una hora de grandes esfuerzos los bomberos lograron extinguir el fuego.

Murió asfixiada una caballería que estaba encerrada en una cuadra. *(Ortola)*

Benlliure, lesionado

(POR TELEGRAMA)

Valencia 28.—Ha llegado en automóvil el ilustre escultor Mariano Benlliure.

Viene de Mónaco, y desde Barcelona le ha acompañado el senador y catedrático de Ciencias de la Universidad Central D. Odón de Buen.

Benlliure emprendió el viaje por la necesidad que tenía de detenerse en Francia para realizar determinados estudios relacionados con el monumento que se levantará en la Sorbona a la memoria del profesor de Ciencias naturales y gran españolista D. Lacaze.

El viaje, desde Mónaco lo realizó sin que le ocurriera ningún incidente.

Anoche el automóvil en que venían Benlliure y Odón de Buen se detuvo breves momentos en la plaza Mayor de Villarreal, pueblo de la inmediata provincia de Castellón.

Un grupo de zagalones apedreó el automóvil, y una de las piedras alcanzó a Mariano Benlliure, hiriéndole en el ojo izquierdo.

La salvaje agresión, al ser conocida aquí ha causado el consiguiente mal efecto.

El alcalde de Valencia, que preside este Real Automóvil Club, ha convocado para esta noche a la Junta directiva al objeto de hacer constar su protesta por ese acto de salvajismo.

Será comunicado el acuerdo al ministro de la Gobernación y al gobernador civil de Castellón de la Plana.

Benlliure se siente molesto del ojo, a pesar de tener la herida poca importancia.

Lo ha declarado así un especialista que le ha visitado.

Permanecerá en Valencia Benlliure cuatro días. *(Marín)*

INFORMACION MILITAR

Coroneles que se retiran en 1913.

Durante el próximo año de 1913 cumplirán la edad reglamentaria para el retiro los siguientes coroneles:

Infantería.—28 Enero, D. Francisco Sánchez Apeleán; 19 Marzo, D. Francisco Hernández Espinosa; 16 Abril, don Rogelio Añino González; 16 Id., D. Francisco López Olivera; 27 Id., D. Emilio Ardanaz Algárate; 27 Mayo, D. Francisco Nájera Nesteros; 27 Id., D. Francisco Pedraja Altamira; 8 Junio, D. Juan Sánchez Miñano y Castro; 22 Id., D. Paulino Vega Aldudo; 12 Agosto, D. Daniel Jurado Cruz; 19 Id., D. Federico Gómez Mariscal; 24 Id., D. Mateo Hernández Álvarez; 8 Septiembre, D. Adriano Sequera López; 23 Id., D. Fermín Idarte Arcaute; 29 Id., D. Miguel Solhaga Sarasua; 29 Octubre, D. Juan Pedro Lasso y Pérez; 12 Noviembre, D. Félix García Baltasar; 20 Id., D. Manuel Ladrón de Guevara y Saavedra; 23 Id., D. Hernán Cortés Carrillo.

Caballería.—4 Febrero, D. Manuel Ojeda Perpiñán; 7 Id., D. Ricardo Arias de Villa y Mathen, marqués de Casasola; 12 Id., D. Nicolás Chacon Orbeta, marqués de Novares; 2 Mayo, D. Arturo Fernández Asas; 2 Junio, D. Ramón Ugarte Verda; y 19 Septiembre, D. Manuel Jiménez y Morales de Setién.

Artillería.—20 Julio, D. Ricardo Sorlo y Gómez; 11 Noviembre, D. Ricardo Sánchez Calatayud; y 27 Id., D. Isaac Malo Abad.

Ingenieros.—5 Abril, D. Ignacio Bayés y Fernández de la Somera.

Carabineros.—23 Octubre, D. José Cebrían Iniesta.

Retiros.

Se les concede: en Infantería, al coronel D. Julio Castilla Marmol y tenientes coroneles D. Antonio Esteban Luna, D. Manuel Merino Campos y D. Eduardo Morcillo Abella; en la escuela de reserva, al teniente coronel D. Juan Manabeo Libena y a los capitanes D. Antonio Bueno Garrido y D. Manuel Montoro Alcazar.

En Caballería, al coronel D. José Argüelles Monchaca y al comandante de la escuela de reserva D. Nicolás Roa Fernández.

Al músico mayor de primera D. Manuel Narváez López y a los tenientes coroneles de Carabineros D. Antonio Guardiola y D. José Segarra.

Escuela de Guerra.

Se dispone el destino a las prácticas reglamentarias a diez y ocho alumnos de la décimotercera y decimoquarta

Desde Barcelona

(POR TELEGRAMA)
Detención de sospechosos.—Los profesores de las Escuelas Industriales, de Barcelona 28.—La policía ha detenido a dos individuos sospechosos reclamados por los Tribunales de Marsella.

Los profesores de las diversas Escuelas Industriales han redactado una exposición al ministro de Instrucción pública, en nombre de los Claustros, pidiendo un crédito para el presupuesto próximo y que se publique el escalafón.

(Ortola)
Las aguas de Barcelona.—Un incendio.

Barcelona 28.—Una Comisión del Colegio de Médicos de Barcelona ha entregado al gobernador y al alcalde un dictamen en el que se afirma que las aguas que el Ayuntamiento trata de adquirir para el consumo de la ciudad no son potables.

El documento ha sido remitido al ministro de la Gobernación, y el alcalde dará cuenta de tan importante asunto antes del día en que deba discutirse por la Comisión de Aguas, para que los vecinos de Barcelona ozoan el resultado de un estudio de tanto interés.

Esta madrugada se ha declarado un y violento incendio en un almacén de botellas y desperdicios de algodón situado en la barriada de Santa Madona.

Después de una hora de grandes esfuerzos los bomberos lograron extinguir el fuego.

Murió asfixiada una caballería que estaba encerrada en una cuadra. *(Ortola)*

Benlliure, lesionado

(POR TELEGRAMA)

Valencia 28.—Ha llegado en automóvil el ilustre escultor Mariano Benlliure.

Viene de Mónaco, y desde Barcelona le ha acompañado el senador y catedrático de Ciencias de la Universidad Central D. Odón de Buen.

Benlliure emprendió el viaje por la necesidad que tenía de detenerse en Francia para realizar determinados estudios relacionados con el monumento que se levantará en la Sorbona a la memoria del profesor de Ciencias naturales y gran españolista D. Lacaze.

El viaje, desde Mónaco lo realizó sin que le ocurriera ningún incidente.

Anoche el automóvil en que venían Benlliure y Odón de Buen se detuvo breves momentos en la plaza Mayor de Villarreal, pueblo de la inmediata provincia de Castellón.

Un grupo de zagalones apedreó el automóvil, y una de las piedras alcanzó a Mariano Benlliure, hiriéndole en el ojo izquierdo.

La salvaje agresión, al ser conocida aquí ha causado el consiguiente mal efecto.

El alcalde de Valencia, que preside este Real Automóvil Club, ha convocado para esta noche a la Junta directiva al objeto de hacer constar su protesta por ese acto de salvajismo.

Será comunicado el acuerdo al ministro de la Gobernación y al gobernador civil de Castellón de la Plana.

Benlliure se siente molesto del ojo, a pesar de tener la herida poca importancia.

Lo ha declarado así un especialista que le ha visitado.

Permanecerá en Valencia Benlliure cuatro días. *(Marín)*

INFORMACION MILITAR

Coroneles que se retiran en 1913.

Durante el próximo año de 1913 cumplirán la edad reglamentaria para el retiro los siguientes coroneles:

Infantería.—28 Enero, D. Francisco Sánchez Apeleán; 19 Marzo, D. Francisco Hernández Espinosa; 16 Abril, don Rogelio Añino González; 16 Id., D. Francisco López Olivera; 27 Id., D. Emilio Ardanaz Algárate; 27 Mayo, D. Francisco Nájera Nesteros; 27 Id., D. Francisco Pedraja Altamira; 8 Junio, D. Juan Sánchez Miñano y Castro; 22 Id., D. Paulino Vega Aldudo; 12 Agosto, D. Daniel Jurado Cruz; 19 Id., D. Federico Gómez Mariscal; 24 Id., D. Mateo Hernández Álvarez; 8 Septiembre, D. Adriano Sequera López; 23 Id., D. Fermín Idarte Arcaute; 29 Id., D. Miguel Solhaga Sarasua; 29 Octubre, D. Juan Pedro Lasso y Pérez; 12 Noviembre, D. Félix García Baltasar; 20 Id., D. Manuel Ladrón de Guevara y Saavedra; 23 Id., D. Hernán Cortés Carrillo.

Caballería.—4 Febrero, D. Manuel Ojeda Perpiñán; 7 Id., D. Ricardo Arias de Villa y Mathen, marqués de Casasola; 12 Id., D. Nicolás Chacon Orbeta, marqués de Novares; 2 Mayo, D. Arturo Fernández Asas; 2 Junio, D. Ramón Ugarte Verda; y 19 Septiembre, D. Manuel Jiménez y Morales de Setién.

Artillería.—20 Julio, D. Ricardo Sorlo y Gómez; 11 Noviembre, D. Ricardo Sánchez Calatayud; y 27 Id., D. Isaac Malo Abad.

Ingenieros.—5 Abril, D. Ignacio Bayés y Fernández de la Somera.

Carabineros.—23 Octubre, D. José Cebrían Iniesta.

Retiros.

Se les concede: en Infantería, al coronel D. Julio Castilla Marmol y tenientes coroneles D. Antonio Esteban Luna, D. Manuel Merino Campos y D. Eduardo Morcillo Abella; en la escuela de reserva, al teniente coronel D. Juan Manabeo Libena y a los capitanes D. Antonio Bueno Garrido y D. Manuel Montoro Alcazar.

En Caballería, al coronel D. José Argüelles Monchaca y al comandante de la escuela de reserva D. Nicolás Roa Fernández.

Al músico mayor de primera D. Manuel Narváez López y a los tenientes coroneles de Carabineros D. Antonio Guardiola y D. José Segarra.

Escuela de Guerra.

Se dispone el destino a las prácticas reglamentarias a diez y ocho alumnos de la décimotercera y decimoquarta

Desde Barcelona

(POR TELEGRAMA)
Detención de sospechosos.—Los profesores de las Escuelas Industriales, de Barcelona 28.—La policía ha detenido a dos individuos sospechosos reclamados por los Tribunales de Marsella.

Los profesores de las diversas Escuelas Industriales han redactado una exposición al ministro de Instrucción pública, en nombre de los Claustros, pidiendo un crédito para el presupuesto próximo y que se publique el escalafón.

(Ortola)
Las aguas de Barcelona.—Un incendio.

Barcelona 28.—Una Comisión del Colegio de Médicos de Barcelona ha entregado al gobernador y al alcalde un dictamen en el que se afirma que las aguas que el Ayuntamiento trata de adquirir para el consumo de la ciudad no son potables.

El documento ha sido remitido al ministro de la Gobernación, y el alcalde dará cuenta de tan importante asunto antes del día en que deba discutirse por la Comisión de Aguas, para que los vecinos de Barcelona ozoan el resultado de un estudio de tanto interés.

Esta madrugada se ha declarado un y violento incendio en un almacén de botellas y desperdicios de algodón situado en la barriada de Santa Madona.

Después de una hora de grandes esfuerzos los bomberos lograron extinguir el fuego.

Murió asfixiada una caballería que estaba encerrada en una cuadra. *(Ortola)*

Benlliure, lesionado

(POR TELEGRAMA)

Valencia 28.—Ha llegado en automóvil el ilustre escultor Mariano Benlliure.

Viene de Mónaco, y desde Barcelona le ha acompañado el senador y catedrático de Ciencias de la Universidad Central D. Odón de Buen.

Benlliure emprendió el viaje por la necesidad que tenía de detenerse en Francia para realizar determinados estudios relacionados con el monumento que se levantará en la Sorbona a la memoria del profesor de Ciencias naturales y gran españolista D. Lacaze.

El viaje, desde Mónaco lo realizó sin que le ocurriera ningún incidente.

Anoche el automóvil en que venían Benlliure y Odón de Buen se detuvo breves momentos en la plaza Mayor de Villarreal, pueblo de la inmediata provincia de Castellón.

Un grupo de zagalones apedreó el automóvil, y una de las piedras alcanzó a Mariano Benlliure, hiriéndole en el ojo izquierdo.

La salvaje agresión, al ser conocida aquí ha causado el consiguiente mal efecto.

El alcalde de Valencia, que preside este Real Automóvil Club, ha convocado para esta noche a la Junta directiva al objeto de hacer constar su protesta por ese acto de salvajismo.

Será comunicado el acuerdo al ministro de la Gobernación y al gobernador civil de Castellón de la Plana.

Benlliure se siente molesto del ojo, a pesar de tener la herida poca importancia.

Lo ha declarado así un especialista que le ha visitado.

Permanecerá en Valencia Benlliure cuatro días. *(Marín)*

INFORMACION MILITAR

Coroneles que se retiran en 1913.

Durante el próximo año de 1913 cumplirán la edad reglamentaria para el retiro los siguientes coroneles:

Infantería.—28 Enero, D. Francisco Sánchez Apeleán; 19 Marzo, D. Francisco Hernández Espinosa; 16 Abril, don Rogelio Añino González; 16 Id., D. Francisco López Olivera; 27 Id., D. Emilio Ardanaz Algárate; 27 Mayo, D. Francisco Nájera Nesteros; 27 Id., D. Francisco Pedraja Altamira; 8 Junio, D. Juan Sánchez Miñano y Castro; 22 Id., D. Paulino Vega Aldudo; 12 Agosto, D. Daniel Jurado Cruz; 19 Id., D. Federico Gómez Mariscal; 24 Id., D. Mateo Hernández Álvarez; 8 Septiembre, D. Adriano Sequera López; 23 Id., D. Fermín Idarte Arcaute; 29 Id., D. Miguel Solhaga Sarasua; 29 Octubre, D. Juan Pedro Lasso y Pérez; 12 Noviembre, D. Félix García Baltasar; 20 Id., D. Manuel Ladrón de Guevara y Saavedra; 23 Id., D. Hernán Cortés Carrillo.

Caballería.—4 Febrero, D. Manuel Ojeda Perpiñán; 7 Id., D. Ricardo Arias de Villa y Mathen, marqués de Casasola; 12 Id., D. Nicolás Chacon Orbeta, marqués de Novares; 2 Mayo, D. Arturo Fernández Asas; 2 Junio, D. Ramón Ugarte Verda; y 19 Septiembre, D. Manuel Jiménez y Morales de Setién.

Artillería.—20 Julio, D. Ricardo Sorlo y Gómez; 11 Noviembre, D. Ricardo Sánchez Calatayud; y 27 Id., D. Isaac Malo Abad.

Ingenieros.—5 Abril, D. Ignacio Bayés y Fernández de la Somera.

Carabineros.—23 Octubre, D. José Cebrían Iniesta.

Retiros.

Se les concede: en Infantería, al coronel D. Julio Castilla Marmol y tenientes coroneles D. Antonio Esteban Luna, D. Manuel Merino Campos y D. Eduardo Morcillo Abella; en la escuela de reserva, al teniente coronel D. Juan Manabeo Libena y a los capitanes D. Antonio Bueno Garrido y D. Manuel Montoro Alcazar.

En Caballería, al coronel D. José Argüelles Monchaca y al comandante de la escuela de reserva D. Nicolás Roa Fernández.

Al músico mayor de primera D. Manuel Narváez López y a los tenientes coroneles de Carabineros D. Antonio Guardiola y D. José Segarra.

Escuela de Guerra.

Se dispone el destino a las prácticas reglamentarias a diez y ocho alumnos de la décimotercera y decimoquarta

Desde Barcelona

(POR TELEGRAMA)
Detención de sospechosos.—Los profesores de las Escuelas Industriales, de Barcelona 28.—La policía ha detenido a dos individuos sospechosos reclamados por los Tribunales de Marsella.

Los profesores de las diversas Escuelas Industriales han redactado una exposición al ministro de Instrucción pública, en nombre de los Claustros, pidiendo un crédito para el presupuesto próximo y que se publique el escalafón.

(Ortola)
Las aguas de Barcelona.—Un incendio.

Barcelona 28.—Una Comisión del Colegio de Médicos de Barcelona ha entregado al gobernador y al alcalde un dictamen en el que se afirma que las aguas que el Ayuntamiento trata de adquirir para el consumo de la ciudad no son potables.

El documento ha sido remitido al ministro de la Gobernación, y el alcalde dará cuenta

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

Una manifestación. Doscientos trabajadores de las obras del Ayuntamiento han hecho una manifestación para pedir la jornada de ocho horas.

Han promovido un tumulto. La policía ha disuelto a los manifestantes, y éstos no se han vuelto a congregar.—Mar.

Castigo al telegrafista. Ante el Consejo disciplinario de Correos ha comparecido el telegrafista que por un error dió lugar a la movilización de fuerzas que nadie había dispuesto. No se le ha impuesto más que el traslado.—Mar.

Lo que dice Castro. Nueva York 28.—El Herald publica despachos de París en que son extraídas unas declaraciones del ex presidente Castro.

Este declaró a un periodista que iba a la América del Norte no para conspirar, sino para viajar, simplemente. Tiene deseos de conocer las tierras yanquis y canadienses.

Afirmó que sólo irá a Venezuela cuando le llamen los venezolanos, cosa que en su opinión ocurrirá pronto. Terminó diciendo que Gómez se ha portado con él de una manera inícuo, pues le ha sacado todos sus bienes, que ascendían a 25 millones de pesetas.—Corresponsal.

El testamento de la condesa de Flandes. Bruselas 28.—Ha sido abierto el testamento de la condesa de Flandes, madre del Rey de Bélgica, recientemente fallecida.

En él dispone que su palacio sea conservado íntegro cuando ella viva. Sólo podrá habitarlo su hijo el Rey. Un cuarto lo posea para propiedad colectiva de toda la Familia Real.—O.

La próxima crisis.—Conferencias con el presidente. Lisboa 28.—El presidente de la República ha llamado para conferenciar a los jefes de los partidos políticos, señores Almeida, Camacho y Alfonso Costa.

El presidente del Consejo no ha presentado todavía la dimisión del Gabinete.—Mendes.

El Canal de Panamá.—Homenaje a España. Nueva York 28.—Mr. Taft ha terminado su visita de inspección a las esclusas del Canal de Panamá.

Está acordado que sea el 25 de Septiembre de 1913 cuando cruce el Canal el primer barco.

Ha sido elegida esa fecha por cumplirse aquel día el centenario del descubrimiento del Pacífico, por Vasco Núñez de Balboa.—O.

Un duelo en París. París 27.—La Liberté relata el duelo que esta mañana ha tenido lugar en esta capital entre el profesor M. Bourdet y Joe Bridge, a causa de un suelto publicado por el último el 15 del corriente en la Revue des Armes contra el primero.

En el primer asalto M. Bourdet fue herido ligeramente en la muñeca, y en el segundo sufrió otra herida, de diez centímetros, en el antebrazo derecho, que le produjo una abundante hemorragia.—Mar.

Detalle interesante. París 27.—Un intranqueto dice que el profesor de esgrima M. Bourdet, herido en el duelo que ha tenido lugar hoy en París, ejercer su profesión en Madrid.—Mar.

El banquero Rochette. París 28.—A Le Matin cablegráfico de Méjico que se esperaba para el próximo día 5 en aquella ciudad el ex banquero M. Rochette.—Mar.

La Denda brasileña. Rio Janeiro 28.—El presidente ha sancionado un proyecto del estado de San Pablo autorizando la amortización, consolidación o conversión de la Denda pública.—O.

Oroque de buques. Montevideo 28.—El buque inglés Assin ha chocado con otro, de nacionalidad alemana, llamado Amasia.

Este último resultó con grandes averías, inundándose las máquinas. No ha ocurrido ninguna desgracia personal.—O.

Funerales por el P. Esteverson. Roma 28.—Se han celebrado funerales por el alma del P. Esteverson, superior general de los Padres del Santo Sacramento.

Su muerte ha sido muy sentida por los católicos de esta capital.—E. P.

EL MAÍZ

De las «Hojas divulgadoras» últimamente publicadas por el Ministerio de Fomento:

«Es un hecho indiscutible que en todos los cultivos la selección tiene por consecuencia la mejora del producto. En este principio se inspiraron los siguientes experimentos, que dieron por resultado cosechar más de cien hectólitros de maíz por hectárea y mazorcas con un peso mayor de 600 gramos.

Estas mazorcas tuvieron 18 hileras de granos y cerca de 50 granos en hilera, produciendo en total 900 ó 1.000 granos.

Seleccionando alimento de mazorcas con el mayor número posible de hileras de maíz se tiene la ventaja del tamaño en la producción, ya que no se necesita más espacio para cultivar mazorcas con 18 hileras que el que se necesita para las de 8.

Ahora bien: en estos ensayos se seleccionaron mazorcas que tenían granos largos, y especialmente aquellas cuyo embrión (germen) era grande y a un mismo tiempo largo, porque es la mejor indicación del vigor del maíz. Además quedó comprobado que el maíz que tiene el embrión grande crece mucho más de prisa que otras clases, siendo más grandes las plantas y produciendo cada una dos y aun tres mazorcas. Se seleccionaron también las mazorcas cuyo elote (carozo) era más pequeño, porque hay un gran desperdicio cuando se siembra y cultiva maíz que tiene un elote grande, y se procuró que los extremos superiores e inferiores se encontraran materialmente cubiertos de grano.

Se escogieron también las mazorcas mejor formadas, atendiendo a los extremos de los granos y a que éstos se hallaran solamente unidos al elote por la extremidad. Si el maíz se madura

por completo las mazorcas serán muy duras, y si tienen un pequeño elote, éste al secarse hace a los granos unirse más frecuentemente, con lo que las mazorcas alcanzan un gran peso, comparado con su tamaño.

La selección fué tan rigurosa que se rechazaron nueve mazorcas de cada diez.

Como sólo se trataba de llegar al más alto grado de producción, sin reparar en el coste, se escogieron las mejores mazorcas entre un producto ya selecto, sembrando una hectárea con algo menos de 50 mazorcas.»

CASA REAL

Como de costumbre en años anteriores, la Reina D.ª María Cristina, que tanto se preocupa de proporcionar las satisfacciones propias de esta época a los pequeños desamparados, ha remitido gran número de juguetes y dulces a los Asilos de las Lavanderas y María Cristina, al Hospital del Niño Jesús, a las Escuelas de San Francisco de Sales, a la Sociedad Protectora de los Niños, al Colegio de la Asunción y a las Casas de Misericordia de Santa Isabel y San Alfonso.

La Reina D.ª Victoria, después de su acostumbrado paseo, recibió esta mañana en audiencia a la condesa de Casa-Valencia.

Por la tarde pasó S. M. por la Casa de Campo, en compañía del príncipe Alejandro de Battenberg.

Las noticias que se reciben de Mudeña anuncian que la cacería prosigue con el mayor éxito, siendo muy bueno el tiempo y excelente la salud de todos los cazadores.

Las Reinas ceñarán esta noche en el palacio del Infante D. Alfonso.

Un cuadro de Goya

En la Atalaya, de Santander, encontramos los siguientes detalles de los documentos hallados que demuestran ser de Goya el retrato de Fernando VII existente en aquel Ayuntamiento, según ya comunicó el telegrafista:

«Sabido es que en el despacho oficial de la Alcaldía existen dos retratos de Sus Majestades Católicas los Monarcas D. Carlos IV y su hijo el deseado Rey D. Fernando VII.

Este último se presumía que era de Goya; se más: se tenía la seguridad de su proceloso origen; pero faltaba la prueba irrefragable de su autenticidad, y esta prueba ha aparecido al fin, y de un valor tan estimable como es un autógrafo del inmortal pintor de las Majas y las Caprichos.

El descubrimiento acaeció ayer, en el Archivo del Excmo. Ayuntamiento, entre un fardo de papeles amarrados y empolvados legajos, que revisaba, por encargo del secretario de la Corporación, el archivero municipal D. Ramón Novales.

Este señor, revisando papeles antiguos se halló con un legajo inventariado con el número 74 y en cuyo rótulo decía: «Razón del coste que tuvo el retrato del Rey Fernando VII», y al abrirse el legajo se vió un documento que en caracteres claros y perfectamente legibles contenía el siguiente interesante texto:

«Se desea saber cuánto costará un buen retrato de Fernando VII, para colocarlo en una sala consistorial, trabajado por un buen maestro.

Condiciones.

Ha de ser de lienzo, de siete pies de alto, con el ancho proporcional. El retrato deberá ser de frente y de cuerpo entero; el vestido, de coronel de Guardias, con las insignias reales. Deberá tener la mano apoyada sobre el pedestal de una estatua de España, coronada de laurel, y estarán en este pedestal el cetro, corona y manto; al pie, un león, con cadenas rotas entre las garras.

El trabajo de la cabeza ha de ser esmerado y se desea mucha semejanza. El menor tiempo posible para la ejecución.

Inmediatamente después de estas condiciones, escritas, sin duda, por algún amanuense del Ayuntamiento santanderino de aquella época, aparece la letra del maestro, un poco nerviosa y atropellada, que contrasta con la caligrafía burocrática, clara y limpia, anterior.

Dice así el autógrafo de Goya: «Queda enterado el profesor de lo que se pide en ese papel, y conformándose con la composición de dicho retrato y su tamaño no puede hacerle en menos precio de ocho mil reales de vellón, ni en menos tiempo que 15 días después que le den el aviso.—Francisco de Goya.»

Al llegar aquí termina el pliego; pero a la vuelta sigue hablando el maestro, y se lee este curioso recibo: «R. de don Diego Crespo de Tejada los ocho mil r. v. en efectivo metálico en que se situó el retrato de nuestro amado Monarca, Fernando VII, y además ochenta reales que ha costado el enjón y encaerado.

Madrid y Dbre. 1 de 1814. Ric. de Goya.»

Son reales.... 8.040 Mozos..... 24 Coste reales... 8.044

Además de este autógrafo importantísimo han sido hallados varios documentos, entre otros una factura firmada por un tal Pedro Díaz, de oficio carterero, y que fué el que acarreó la caja en que venía el retrato a Santander.

En la factura se consignan treinta reales como parte de un cajón forrado y encaerado conteniendo un retrato del Rey Fernando VII.

Y aparece fechado el recibo el 11 de Diciembre de 1814.

El retrato de Fernando VII había sido visto por eminentes críticos de arte, todos los cuales convinieron en que se trataba de un Goya auténtico. De todos modos, el hallazgo reviste una importancia excepcional, y suponemos que será fotografiado y que la fotografía será expuesta al lado del histórico lienzo, que adquiere desde estos momentos un inestimable valor artístico.

Agente general para la publicidad en Francia, M. A. Sabino, 9, boulevard des Italiens, París.

DE PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

Arrollado por el tren. Málaga 28.—En el kilómetro 133 de la línea de Córdoba a Málaga, cerca de la estación de Chorro, el tren 204 ha arrollado al obrero de vias y obras José Miróhan Pérez, cortándole ambas piernas.

Ha sido trasladado a Málaga. Su estado es gravísimo.—O.

Nuevas licencias de Pasos. Zaragoza 28.—Por haber cesado las causas que obligaron a interrumpirse a los regimientos de esta guarnición a los jefes, oficiales y soldados que disfrutaban licencias de Pasos, el capitán general se les ha concedido de nuevo hasta el día 30 de Enero, excepto al regimiento de Lanceros del Rey.—Maestre.

Sesión municipal.—Dos concejales van a Barcelona.—Mensaje al Sr. Alba. Bilbao 27.—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento el alcalde ha designado a dos concejales para que acompañen al Orfeón Bilbaíno en su excursión artística a Barcelona.

También se acordó poner a una calle el nombre de Gregorio Revilla, presidente de la Junta del Hospital Civil, en memoria de sus relevantes servicios.

La Asociación Musical ha dirigido un mensaje al Sr. Alba pidiéndole que se nombre al maestro Bretón en el puesto del Conservatorio que se halla vacante por la muerte de Caolilo Roda.—Ernesto.

Casero incendiado.—Arrollado por un automóvil. San Sebastián 28.—En Azcoitia un incendio destruyó el caserío de Almarot, con todos los enseres y cosechas que encerraba.

No hubo desgracias; pero las pérdidas fueron considerables.

En Astigarraga un automóvil francés ha arrollado en el paso a nivel a la niña de tres años María Artil y la ha causado gravísimas heridas.

Se han recibido 30 magníficos juguetes donados por los Reyes con destino al árbol de Noel, que se rifará el día 4 de Enero en el teatro, a beneficio de los párvulos de las escuelas municipales.—Gustavo.

Regreso del regimiento de Borbón. Málaga 28.—A bordo de los vapores Vicente Bada y Segundo han regresado a esta población, procedentes de Melilla, las fuerzas del regimiento de Borbón.

A pesar de desembarcar muy temprano había en el muelle muchísimo público, que tributó a las tropas expresiones de un entusiástico recibimiento. Los soldados se dirigieron al cuartel desfilando por las principales calles de la población.

Durante todo el trayecto recibieron grandes muestras de simpatía, sucediéndose sin interrupción las vivas a España, al Ejército y al Rey.

Al muelle acudieron también el general Santa Coloma, las autoridades y todos los jefes y oficiales.—O.

Viaje del director de Administración local. Zaragoza 28.—El director de Administración local, Sr. Blaunde, ha llegado aquí en el expreso, siendo recibido en la estación por las autoridades y por varios diputados provinciales.

Acompañóle un médico de la Dirección de Sanidad.

Esta mañana el Sr. Blaunde ha visitado el Manicomio, que se incorporará al Estado, y por la tarde irá a la posesión de Torre Ramons, Sanatorio de los asilados del Hospital. Se le obsequiará con un huerto.

Mañana regresará en el rápido a esa corte.—Maestre.

Véase el anuncio de los regalos que ofrecemos a nuestros suscriptores y que publicamos en cuarta plana.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy.

Comienza a las diez y media, presidida por el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

El alcalde da cuenta de una comunicación de la Municipalidad de Buenos Aires, en la que se le participa que dicha Corporación ha acordado dar el nombre del ilustre estadista D. José Canalejas a una plaza de aquella ciudad.

El Ayuntamiento acuerda agradecer este homenaje a la memoria del insigne hombre público, y se entra en el orden del día, aprobándose sin discusión casi todos sus dictámenes.

En la sección de ruegos y preguntas el Sr. Quejido pide que se active el expediente del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, independientemente de la línea de Cuenca a Utiel.

Le contesta satisfactoriamente el diputado a Cortes por la provincia de Madrid Sr. Buendía, y se levanta la sesión, que ha durado unos veinte minutos.

De ferrocarriles

El director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, Sr. Bolx, ha visitado al ministro de Fomento con objeto de darle cuenta de las concesiones que la expresada Compañía hará a sus obras a partir de 1 de Enero del año próximo.

En las citadas concesiones figuran aumentos de importancia en los sueldos, y en escala proporcional, y bastantes ascensos.

Otra de las mejoras que la Compañía concederá a sus empleados es la supresión de los descuentos que hasta la fecha se vienen haciendo por uniformes y Caja de previsión.

Con motivo del gran impulso que se ha de dar a las obras del ferrocarril Tángier-Pez, cuya construcción ha de hacerse en el plazo de dos meses, en la zona española, el ministro de Fomento se ocupa en el estudio del servicio de ingenieros que ha de efectuar el tendido de la línea.

El ingeniero jefe de la Sección de Fe-

rocarriles del Ministerio de Fomento, Sr. Morales, saldrá para Tángier con objeto de hacer algunos estudios e informar a su departamento.

Para el día 5 de Enero se propone el Sr. Villanueva hacer una visita a las obras del ferrocarril que la Compañía Canadiense realiza entre Tremps y Sort (Lérida).

Sobre un incidente

En el Ministerio de Estado han facilitado hoy la siguiente nota: «La prensa ha habido estos días de un incidente ocurrido en Jonestown y oficiales españoles. El hecho se redujo a que un grupo de aquellos en estado de embriaguez agredió el pasado miércoles al público concurrente a un skating, intentando también hacerlo a dos agregados militares españoles allí presentes.

Tan pronto como el ministro de los Estados Unidos tuvo noticia de lo ocurrido acudió a la Legación de S. M. para presentar excusas, que fueron asimismo ofrecidas a nuestros oficiales por el comandante del escuadrón (a cuya dotación pertenecían los alborotadores) y por el gobernador de Pera, por si la intervención de la policía hubiera sido deficiente.»

Nuevas plazas en Telégrafos

Por los aumentos introducidos en el presupuesto de Telégrafos ascenderán el día 1 de Enero: A directores de segunda, dos subdirectores, dos oficiales primeros.

A oficiales primeros, dos id. segundos. A oficiales segundos, tres id. terceros. A oficiales terceros, 13 id. cuartos. A oficiales cuartos, 223 id. quintos.

A oficiales quintos ingresarán 33 su pernumerarios en explotación. A oficial cuarto de Ultramar, un oficial quinto.

A aspirantes de C. y O. 42 aspirantes segundos, que son los que actualmente existen.

Como auxiliares femeninos de tercera ingresarán 150 señoritas que, por haber sido aprobadas en los exámenes, se hallan en expectación de vacante.

El tenor Aramburo

Según una reciente correspondencia de la Argentina, a mediados de Noviembre falleció en la capital del Uruguay el famoso tenor aragonés Antonio Aramburo, una reliquia del teatro lírico, que al decir de sus biógrafos tuvo la más timbrada, igual y varonil voz de los ávos mundiales de fines del siglo pasado.

«El tenor Aramburo—añade dicha correspondencia—alcanzó legendario renombre en el Río de la Plata, recordando a las abuelas porteñas las extravagancias que acompañaron la vida tumultuosa del prodigioso artista b hemio.

Aramburo jamás respetaba sus compromisos con sus empresarios, llegaba tarde, cantaba otra ópera en vez de la anunciada, supo ser galante, pasó de la opulencia a la miseria y llevó la fantasía a exceder los límites de la novela.

Murió en solemne miseria a los sesenta y tres años de edad.»

EL CANAL DE PANAMA

Fortificaciones.

El proyecto de fortificación de las dos entradas del Canal de Panamá está siendo en la actualidad muy discutido en los Estados Unidos.

Hubo una gran oposición a adoptar la nueva pieza de 14 pulgadas en lugar de la de 12, que hasta ahora era la de mayor calibre de la artillería de costa americana.

La nueva pieza ha sido aprobada y admitida; pero indudablemente se le han encontrado algunas deficiencias, que hacen no manifestar gran entusiasmo a las autoridades de personalidades del Ordenance Department.

A pesar de todo, y en vista de que no se trata de armar las baterías inmediatamente, sino que hay tiempo suficiente para reformar el actual modelo, la Comisión del Canal le ha adoptado como pieza principal, sin desear por eso la de 12 pulgadas reformada.

Para la entrada del Atlántico se han aprobado dos baterías de 14 pulgadas, en total cuatro piezas, que se construirán en las puntas del Toro y Margarita, ambas con unos 80 metros de boca. Las baterías que han de instalarse en los Páramos no están decididas aún; pero se supone serán una de 12 pulgadas y otra de 14. Como armamento secundario se construirán dos baterías de 8 a 10 pulgadas en la punta del Toro y punta Margarita, y otra en la población de Colón, dominando la entrada del Canal.

También se han aprobado cuatro baterías de 10 pulgadas, de las que el último modelo de 12 pulgadas, de las cuales dos se emplazarán en el frente de punta del Toro y las otras dos en el de punta Margarita. Cada una de estas baterías se armará de cuatro morteros.

Para la entrada del Pacífico no hay nada definitivamente decidido.

El primitivo anteproyecto daba menos importancia a estas defensas que a las del lado del Atlántico, no asignando más que 4 cañones de 14 pulgadas y 3 morteros de 12; pero la preocupación de una futura guerra con el Japón, cada día mayor en los Estados Unidos, ha hecho se piense fortificar la salida del Canal tanto como la entrada.

Probablemente se aprobará un proyecto que comprende 3 baterías de 2 piezas de 14 pulgadas, una de 2 de 12, y 3 baterías de morteros de 12, con 4 cañones.

Para proteger estas baterías y poner a cubierto de un ataque por tierra las esclusas del Canal se construirán a lo largo de él, en los puntos dominantes, obras de tierra, que se ocuparán y armarán en caso necesario.

A los extremos de esta línea de fuertes y baterías, y para defender los muelles, diques y establecimientos de la Marina de guerra en las dos entradas, se construirán baterías permanentes armadas con morteros de 4,7 pulgadas, y baterías para piezas de 3 y 4 pulgadas.

das, que se tendrán almacenadas en los parques.

Todas las obras de fortificación y edificios a ellas anejos se construirán de cemento armado.

Los montes de las piezas de grueso calibre serán de ellipse, y los morteros se emplazarán en fosos profundos, colocando las cuatro piezas de cada batería en los cuatro vértices de un cuadrado.

El coste probable de las obras de fortificación del Canal se elevará a unos 14 millones de dólares; pero como el Congreso no ha autorizado el crédito total y se ha tropezado con una fuerte oposición a votar tan enorme suma, que como de costumbre en los Estados Unidos, será en definitiva mucho mayor, se comenzarán las obras del lado del Atlántico inmediatamente, desarrollando el plan completo en años sucesivos, con arreglo a los créditos que se vayan concediendo.

TRIBUNALES EXTRANJEROS

Caso de prescripción de bigamia.

El marqués de Roquetteuil (a) Reiss—porque tiene alias—, convido y confeso de bigamia no dará con su cuerpo en la cárcel.

Por qué? Se casó una vez—por vez primera—con todas las circunstancias que la ley y la moral piden.

Viviendo la primera esposa volvió a casarse, sin que nadie descubriera el segundo.

Viviendo la primera y la segunda contra nuevas nupcias, sin reclamación alguna.

Viviendo la primera, la segunda y la tercera antes que otra vez el cuello al dulce yugo sin la «más leve» protesta.

Quizá el Reiss tramaba el quinto matrimonio cuando una de las esposas le denunció a los Tribunales de Justicia; una de las esposas, mas no la primera, que es la que vale; y aquí está el intríngulis jurídico.

El marqués de Roquetteuil no negó; hombre avisado, comprendió que la negativa sería tozta; mas hizo notar a los jueces que si él era bigamo tal delito había prescrito; primero, porque su esposa legítima había desaparecido, y segundo, porque desde su segundo matrimonio a la fecha ha transcurrido mucho más tiempo del señalado por la ley para la prescripción.

Verificada y comprobada la exactitud de estos dos hechos capitales, el señor marqués fué honrado con un «no ha lugar», y hoy se pasea tranquilamente por París, casi completamente soltero ó viudo, a elegir.

¡Ah! Aunque se llama marqués no es marqués.

Pleito monstruoso.

Los periódicos de Londres dan cuenta de que, después de setenta y un días de sesión, acaba de terminar el arbitraje entre la Compañía Nacional de Telégrafos de Londres y el director general de Correos, que se originó con el traslado del sistema de teléfonos de dicha Compañía al Estado.

La cantidad pedida al principio por la Compañía era casi 525 millones de francos.

Más de siete toneladas de documentos y objetos usados durante el pleito han sido retirados del Juzgado.

Muchos de estos documentos han sido almacenados en dos grandes salones, preparados ad hoc, y otros dos salones sirvieron para la exposición de los papeles y artefactos de telefonía que habían de ser examinados.

Un asunto que ha hecho necesaria una investigación tan prolongada ha producido estadísticas también enormes. Las notas de los taquígrafos oficiales han sido traducidas e impresas en volúmenes en 4º que llegan a 7.000 páginas.

Sr. Alfred Crips, el abogado principal por la Compañía, ha batido el record con su discurso de doce días a los árbitros.

Sr. John Simon ocupó nueve días y medio en su informe por parte del Gobierno inglés.

A los numerosos testigos se les hizo 37.000 preguntas, y el Sr. Frank Gill, ingeniero jefe de la Compañía, prestó declaración continuamente durante once días.

El coste del arbitraje, que naturalmente iba en aumento durante la audición, se calcula en 7.500 francos, que arroja un total de 2.662.500 francos.

El inventario de la propiedad de la Compañía, que afectó a 800 hombres perdidos durante diez y ocho meses, ha costado nada menos que 6.250.000 francos.

La impresión y los taquígrafos han costado 75.000 francos. Así, el total del coste del pleito llega a 8.987.500 francos.

Los honorarios de los abogados han sido, naturalmente, enormes. El de la Compañía recibió 37.500 francos, más una adición de 2.500 francos por día, que los ingleses llaman «refreshers».

PUBLICACIONES

Una de las más grandes injusticias cometidas por la posteridad ha sido el olvido en que cayeron clásicos han sido tenidos, y entre ellos figura en primera línea Santa Teresa de Jesús.

De sus obras no ha habido hasta ahora edición alguna barata, sino pesados volúmenes.

Los Sres. Nelson and Sons han publicado en un volumen sus dos principales obras: El libro de mi vida y Las moradas.

Harto omece ya el público el exquisito gusto con que son presentados los libros de esta respetable casa inglesa, para que tengamos necesidad de hacer aquí su elogio.

Figuran en este volumen, además, como ilustraciones, fotografías de las dos mejores estatuas de la santa, una de ellas la que se halla en el Vaticano.

Una objeción se nos ocurrió hacer, y es la de que las obras poéticas de la Mística Doctora no figuran en este volumen de Obras escogidas de la Santa Madre Teresa de Jesús; pero nos hemos enterado de que dichas poesías figurarán con bastante extensión en la antología de las mejores poesías castellanas que dicha misma casa va a publicar, y el no figurar en esta obra depende de que consta de más de quinientas cincuenta páginas.

Estos libros se hallan de venta en todas las buenas librerías, al precio de seis reales, y los pedidos deben ser dirigidos por los señores librerías, a Th. Nelson and Sons, 139, rue Saint-Jacques, Pa. 15.

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, Floridablanca, 1, bajo.

NOTAS DEL DIA

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio saludando a la Reina D.ª Victoria y dándole cuenta de las noticias recibidas de Mudeña.

Después hizo algunas visitas, recibiendo por esta causa a los periodistas muy tarde.

Manifestó el conde de Romanones que la fotografía de A. B. C. que le representa rodeado de los principales jefes republicanos más bien le había producido satisfacción que molestia, pues indicaba que para atacarle se necesitan dos cosas: que sea el día de Inocentes y apelar a fotografías amañadas, lo que acredita todo un sistema político.

«Si los señores que en la fotografía aparecen—añadió—viniere a mi casa yo me alegraría mucho, pues creería haber prestado un gran servicio a la Monarquía. Así es que bromas semejantes, de cierta transcendencia en momentos como los actuales, de revuelo político, no me hacen daño, sino que me benefician.»

«Yo sigo mi camino, y no hay nada que supere a mi satisfacción por que durante el tiempo de mi Gobierno no se haya producido la más ligera agitación, y ahora, por ejemplo, la única noticia que puedo telegrafiar a S. M. es que no hay la menor novedad en toda España; de ser igual fortuna a los futuros gobernantes.»

El presidente del Consejo visitó ayer al Sr. Moret, con quien celebró una interesante y afectuosa conferencia, en la que detenidamente cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Agente general para la publicidad en Francia: M. A. Sabino, 9, boulevard des Italiens, París.

AGUA DE COLONIA ALQUEZAR (MARCA SANTO DOMINGO)

Es indiscutiblemente la mejor que se conoce, la más higiénica y antiséptica, la de perfume más fino y permanente. En cuantas Exposiciones se ha presentado, como Génova, París, Londres, Amberes, Bruselas 1908, y Madrid 1907, HA OBTENIDO SIEMPRE EL PRIMER PREMIO DE VENTA EN MADRID: Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35; Droguería de Alquézar, Corredera Baja, 59; Farmacia del Centro, Peligros, 9.

PEDIDOS AL POR MAYOR: NICOLAS ALQUEZAR CARCELLER, PRECIADOS, 35, MADRID

DEPÓSITOS: BARCELONA: Hijos de José Vidal y Rivas, Hospital, 2; D. Eugenio Sarrá, Ronda de San Pedro, 7; D. Gabriel Cañadó, Fernando VII, 3; Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Princesa, 1; Sres. J. Uriach y Compañía, Moncada, 20; D. José Puigcarbó, Caspe, 15.—MAHON: D. Francisco Seguí, San Fernando, 34; D. Antonio Tuduri, Arravaleta, 12; D. Francisco Buenaventura, Bastión, 23; D. Juan Cursach, Arravaleta, 2.—SABADELL: D. C. Rafart, Plaza Mayor, 30, Droguería Barcelonesa.—ZARAGOZA: Sres. Rived y Cheliz, Don Jaime I, 21, Farmacia Droguería.—INFANTES: D. Bernardino Mesas, Ramón Herrea, 4, Droguería.—ALCAZAR DE SAN JUAN: D. Rosa Segura, Huertas, 3.—ALCALDE HENARES: D. Miguel Sánchez, Perfumería.—CARBALLO: D. José Casamano, Farmacia.—OVIEDO: D. Emilio Álvarez, Farmacia.—ALICANTE: Sres. Tormo Hermanos, Triunfo, 4, Perfumería.—VALENCIA: D. R. Ortiz Ban, Lauria, 14.—SANTANDER: D. Antonio Victorero, Isabel II, 8; D. Juan P. San Miguel, Méndez Núñez, 11.—MANZANARES: D. Cristóbal Calvo, Empedrada, 22, Perfumería; Sra. Viuda ó Hijos de José M. Puchó, Droguería y Perfumería.—ALCIRA: D. Enrique Sales, Mayor Santa Catalina, 50.—SORIA: D. José Morales, Collado, 6.—TOLEDO: D. Gregorio Lozano, Hombre de Palo, 23.—PALENCIA: D. Dámaso Aguado, Mayor principal, 63.—VIVERO: D. Aurea Moas Saavedra, Plaza de la Constitución, 14.—FERROL: D. César Heyder Augueira, Perfumería.—LA CORUÑA: Sucesores de F. del Villar, Real, 82.—LA GUARDIA: D. Edmundo Gándara, El Nuevo París.—TORRELAVERGA: D. Antonio Guerra García, Perfumería; D. Adolfo Ruiz Ogario, Consolación, 6.—SALAMANCA: D. Juan José Villalobos, Toro, 32 y 34.—GIJÓN: Droguería Cantábrica.—ORENSE: D. Juan Sánchez Marco, Instituto, 44.—VALDEPEÑAS: Sres. Morales y Compañía, Droguería Moderna; D. Manuel Ibáñez, Perfumería.—REINOSA: D. Gonzalo Sierra, Mayor, 29 y 31, Farmacia.—MELILLA: Sres. Melul y Levy, Gran Bazar Reina Victoria.

CINEMATÓGRAFOS

PELICULAS DE NOVEDAD, PARA VENTA Y ALQUILER.—ACCESORIOS.—CARBONES LIGHT. Se impresionan películas con anuncio para propaganda industrial. **J. LL. PRUNES ATOCHA, 94. MADRID**

EMULSION MAREIL AL GUAYACOL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA. Cura radicalmente todas las afecciones de los pulmones y la debilidad general. Es la mejor preparada, más eficaz y agradable de todas las emulsiones. Infinidad de médicos lo certifican. Miles de enfermos curados dan público testimonio. Al primer frasco se notan sus buenos efectos, cosa que nunca ocurre con ninguna de sus similares. Los medicamentos que entran en su composición son todos químicamente puros.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL CLAVILEÑO
GASOLENO para Automóviles

Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se ha de venta en todos los garages, en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor peso, por su mayor baratura, y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el "Clavileño", preñito con la indicación "Clavileño" y las iniciales de la casa **Fourcade y Provoit**. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este preñito.

JEREZ Y CONACS MARQUES DEL REAL TESORO

GRANDES PREMIOS MADRID 1907. ZARAGOZA 1908

SIDRAS
naturales de Asturias y achampanadas de las mejores marcas. Gran surtido de manzanas de Ereta y Mingan. Todo a precios sin competencia. Echegaray, 2

Regalo á nuestros suscriptores

Habiendo hecho un contrato ventajoso con la importante casa editorial de esta corte **RENACIMIENTO**, regalamos á nuestros suscriptores desde 1 de Octubre obras de los reconocidos autores siguientes:

De Pio Baroja: <i>La Casa de Aizgorri</i> (novela).	De Santiago Rusiñol: <i>El indiano</i> .
De Felipe Trigo: <i>Así vaga el diablo</i> (novela).	De I. Isaacs: <i>Maria</i> (novela; con un prólogo de D. José María de Pereda.)
De Alberto Insúa: <i>En tierra de santos</i> (novela).	De E. Gómez Garriller: <i>El Japon heroico y galante</i> .
De I. y S. Alvarez Quintero: <i>Drama, comedia y sátira</i> .	EN PRENSA De la Condesa de Pardo Bazán: <i>Cuentos trágicos</i> .
De Joaquín Dicenta: <i>Gaterra</i> (novela).	De José Francés: <i>La débil fortaleza</i> (novela).
De E. López de Haro: <i>La imposible</i> (novela).	

CONDICIONES
A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de tres meses les regalaremos al hacer el pago una de las obras (á elegir). A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en Libranzas de la Prensa, Giro Museo ó Giro postal, ó abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras anteriormente citadas, y dos de las mismas á los que abonen el importe de un año. Para los ejemplares que no se entreguen en mano y haya que enviar á provincias tendrán que remitirnos además, para mayor seguridad, 25 céntimos, como importe del certificado.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL = DEPÓSITOS =

Montera, núm. 35, Madrid.	Ronda San Pedro, 59, Barcelona.
Boteros, núm. 23, Sevilla.	Obraja, núm. 63, Habana.
Plaza de la Madelaine, 31, París.	Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Mantas, núm. 63, Lima.	V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
A. Cristóbal, Buenos Aires.	J. Quintero y C.ª, Sta. C. Tenerife.

SI TOSEIS un poco tomad las **PASTILLAS VIDO**
SI TOSEIS mucho tomad el **JARABE VIDO**
CURACION RAPIDA sin dolor de cabeza ó de estómago, sin estreñimiento.

G. DAVID, PARCO. EN COURBEVOIE...

ALMIDON MARGA EL LEON

RICAS EN TODAS PARTES. OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle del Marqués de Valdeolosa, 4-6.

Tendréis los **BIENTES BLANCOS** al aliento fresco y perfumado, local 2111, ampliando en **Carreteras Benifrades Carmelitas** 8, Prunier, 110 rue de Rivoli, PARIS.

LOCALES SE ARRIENDAN propios para vaquerías, corderos ó alpacas, con viviendas, Antonio López, 88.

Pastillas BONALD

Gloria-boro-sódica con coesina.

De especialidad para los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, plicor, afta, ulceraciones, sequedad, granulación, atonía producida por causas periféricas, fétidas de aliento, etc. Las pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poli-glicocristalato **BONALD**.—Medicamento antipneumático y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elisir antibacilar BONALD

Thiocol cinamo-vanadito fosfo-glicérico.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gipales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gerguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles viginales, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos. Viguerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas finas. Construcción de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata. Cubas y baños galvanizados. Latería para fábrica de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO**

DIARIO UNIVERSAL

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACION. Teléfono 924. Apartado de Correos 422.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas.

PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA)
En 4.ª plana (del cuerpo 7): 50 céntimos. Reclamos (3.ª plana): 1,50 pta. Noticias (3.ª plana): 3 pta. Idem en 1.ª ó 2.ª plana: 5 pta.

ESQUELAS.—Grandes descuentos, según el número de líneas ó inserciones. Comunicados y sueltos, á precios convencionales.

VENTA.—Una mano (25 números), 0,75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; ídem atrasado, 10 céntimos.

Reducción y administración: Floridablanca, 1.

La Rabassada (BARCELONA)

MUSIC-HALL
Todos los días selecta función, de diez á doce noche, por distinguidas artistas.

HOTEL-RESTAURANT
Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Servicio á la carta y cubiertos desde 5 pesetas.

CONCIERTOS
en el Salón Comedor del Restaurant, de 1 á 3 tarde y de 7 á 9 noche, por una orquesta de profesores, dirigidos por el maestro Pérez Cabrero.

Atracciones americanas
Scenic Railway, Water Chute, Bowling Alleys, Cake Walk, Cass, Encantada, Palacio de Cristal, Palacio de la Biss, Pasos, etc.

Entrada, 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

CASINO PARTICULAR-JUEGOS VARIOS
Medios de comunicación
Tranvía directo cada 20 minutos desde la Plaza de Cataluña á LA RABASSADA.

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína (BENZO CINÁMICO) del Dr. Maderling

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diversos tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

COMPANIA COLONIAL

Calle Mayor, 18, y Montera, 8

Chocolates con vainilla de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesetas. Nueva clase especial á pta. 1,75, con ó sin canela.

MOTO-NAFTA

La mejor esencia para automoviles

EL GLOBO

Grandes almacenes de ropas hechas y géneros para la medida. Para elegir bien por sus grandes surtidos: trajes, gabanes, pelizos ó impermeables. Para elegir bien por sus grandes surtidos: sombreros, camisas, corbatas, guantes y géneros de punto. Para elegir bien por sus grandes surtidos: mandos, maletas, plaid piel y lana y demás artículos de piel.

EL GLOBO EL GLOBO EL GLOBO

PRECIO FIJO. ENTRADA LIBRE. LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATA

EXPOSICION PERMANENTE.—NO DEJAD DE VISITAR ESTA CASA

Ayuntamiento de Madrid

BARQUILLO, 4 y 6. TELÉFONO 3.838. MADRID